

Un quartillo.



SELLO QVARTO, VNO QVARTILLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHOCIENTOS ONCE.

A 1814 1815

~~Jose Cuatrecasas~~ a nombre de D.ⁿ Gregorio Fernandez, Tesorero de la Archicofradia de la Purissima Concepcion de Nra Sra. fundada en la Iglesia del Convento de San Francisco de esta capitol. en la mejor forma de dño ante U.S. poveros y digo: Que la referida Archicofradia, y en virtud de Poder que confirió a D.ⁿ Juan Gonzales de Sotomayor vecino de la ciudad de Truxillo, vendió al Sr. Marques de Villavista D. José Muñoz Bernardo de Lueros, tambien vecino de dha ciudad, una Hacienda sita en el Valle de Santa en cantidad de 3.561 p. que reconoció a censo redimible, los 561 al respecto de 3 p/o a favor de la Cofradia de la Purissima fundada en la Iglesia del Convento de San Francisco de la expresada ciudad de Truxillo, y los 3 p. restantes al 1 p/o, de que se otorgó la correspondiente Escria en la indicada ciudad de Truxillo en 4 de Junio de 1757 ante Bernardo de Leon Escriba publico, y de q. hay testimonio de ella en el Protocolo 5.^o registro 14 de la Archicofradia, y necesitando en el dia mi Parte usar de la expresada Escria de Venza para Cobrar la cantidad que se le está deviendo de reditos por los precedores cursos a la notoria justificacion de U.S. a fin de q. se sirva mandar que por qualquiera Escriba P. o publico se mede un testim. en manera q. haga fe, del que existe en el Protocolo de la Archicofradia que representa mi Parte. Para lo qual.

A U.S. pido y Suplico se sirva mandar hacer segun deso

CA-AD3

CAT 13

DOC 1384

A 1

expuesto y es de justicia Jo

Gregorio Hernandez

TRA... OTAV...
-...
SOM... Y...

Orde con cruz
Oct 3 de 1812

Lavalle
Lo padeyo y firmo en el dia 3^{er} de
de Lavalle de Oñiz de Alcamora
Alcalde ordinario de la ciudad
en la ciudad de...

W
Citas

En vista a omede...
caronce...
dar en el Decreto...
Villaran...
cua...
vino en...

Gregorio...
E...

Y...
letra del Documento...

Sedio este...
timonio en
438 hoy...
octubre...